

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión correspondiente al Cuarto Período Extraordinario Virtual del Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
1 de junio del 2023*

PRIMERA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

1 DE JUNIO DEL 2023

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ

PRESIDENTA

DIPUTADA NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

VICEPRESIDENTA

DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ

SECRETARIA

DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión correspondiente al Cuarto Período Extraordinario Virtual del Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
1 de junio del 2023*

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Primera Sesión correspondiente al Cuarto Período Extraordinario Virtual del segundo año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 1 de junio del 2023. Sírvase la Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de las diputadas y los diputados presentes.

La Diputada secretaria María Luisa Matus Fuentes:

Se informa a la presidencia que se registraron 38 asistencias de diputadas y diputados, por lo tanto existe quórum de la legislatura. También le informo que solicitaron permiso para faltar a esta sesión la Diputada Melina Hernández Sosa, la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez y el diputado Leonardo Díaz Jiménez. Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Miriam de Los Ángeles Vásquez Ruiz:

Concedidos en el uso de la facultad que me confiere el artículo 22 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

Se abre la sesión. Solicito a las diputadas y a los diputados, servidores públicos del congreso del Estado y público presente ponerse de pie para declarar formalmente la apertura del cuarto periodo extraordinario de sesiones.

La sexagésima quinta legislatura constitucional del Estado libre y Soberano de Oaxaca abre hoy, 1 de junio del año 2023 el cuarto periodo extraordinario de sesiones correspondiente al segundo año de su ejercicio legal. Gracias, pueden ocupar sus lugares. A continuación, sírvanse la Secretaría dar lectura al proyecto de decreto.

La Diputada secretaria María Luisa Matus Fuentes:

La Sexagésima Quinta Legislatura constitucional del Estado libre y Soberano de Oaxaca decreta: ARTÍCULO ÚNICO.- La sexagésima quinta legislatura constitucional del Estado libre y Soberano de Oaxaca, abre hoy 1 de junio de 2023, el cuarto periodo extraordinario de sesiones correspondiente al segundo año de su ejercicio constitucional.

TRANSITORIO

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión correspondiente al Cuarto Período Extraordinario Virtual del Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
1 de junio del 2023*

ÚNICO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

En virtud de que el decreto referido contiene únicamente un artículo firme y un artículo transitorio, informo al pleno que se pondrá a discusión y se recabarán las votaciones en lo general y en lo particular de manera conjunta. A discusión el decreto de referencia. En atención a que ningún legislador o legisladora solicitó el uso de la palabra, en votación económica quienes estén por la afirmativa de aprobar el decreto en mención, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

La Diputada Melina Hernández Sosa:

Diputada Presidenta, ¿me permite? Soy la Diputada Melina, es que solicité permiso, pero solicito que se cuente mi voto, estoy en la sesión.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Ya está considerada su asistencia, Diputada Melina.

La Diputada Melina Hernández Sosa:

Gracias.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

En votación económica, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Por la afirmativa. Sírvase la secretaría informar el resultado de la votación

La Diputada Secretaria María Luisa Matus Fuentes:

Se emitieron 30 votos a favor diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Gracias diputada Secretaria. Aprobado con treinta votos. Habiéndose aprobado el decreto en lo general y particular, remítase al Ejecutivo del Estado para su publicación en el periódico oficial del gobierno del estado de Oaxaca. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria María Luisa Matus Fuentes:

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión correspondiente al Cuarto Período Extraordinario Virtual del Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
1 de junio del 2023*

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

Primera sesión correspondiente al cuarto período extraordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la sexagésima quinta legislatura del honorable congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca. 1 de junio de 2023.

DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, determina procedente ratificar al Ciudadano Javier Martín Villanueva Hernández, como magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al único punto del orden del día: dictámenes de comisiones permanentes en primera lectura. En términos del artículo tres fracción decimoprimera y ciento cuatro del reglamento interior del congreso que establece la declaratoria de publicidad de dictamen informo al pleno que fue publicado en la Gaceta parlamentaria el dictamen que será sometido a votación en la siguiente sesión. Por consiguiente, formalmente declaró la publicidad en primera lectura del dictamen de la Comisión siguiente un dictamen de la Comisión permanente de administración y procuración de justicia. Habiéndose dado cuenta con el único dictamen del orden del día, solicito a las diputadas y diputados permanecer conectados en la plataforma virtual para la celebración de la segunda sesión correspondiente al cuarto periodo extraordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la sexagésima quinta legislatura del Estado. Se levanta la sesión.



*Versión Estenográfica de la Primera Sesión correspondiente al Cuarto
Período Extraordinario Virtual del Segundo Año de Ejercicio Legal
de la LXV Legislatura del Honorable Congreso
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
1 de junio del 2023*

(La Diputada Presidenta toca el timbre)